CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

-=0=-

ACTA DE LA 6.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021

-=0=-

Presidida por las congresistas María del Carmen Alva Prieto y Lady Camones Soriano

-=0=-

SUMARIO

A las 9:41 h se inició la sesión.

El presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte, concurrió con el objeto de exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requería su gestión acompañado del gabinete ministerial y planteó cuestión de confianza (pág. 4).

A las 12.48 h se suspendió la sesión.

A las 14:46 h continuó la sesión.

Se inició el debate sobre la exposición del presidente del Consejo de Ministros (pág. 11).

A las 20:36 se suspendió la sesión.

EL VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021 continuó la sesión a las 9:25 h.

Continuó el debate de la política general del gobierno y las principales medidas que requería la gestión del gabinete ministerial (pág. 36).

Concluido el debate y consultado el Pleno fue aprobada la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros y la Presidencia anunció que dicho resultado sería comunicado de inmediato al presidente de la República (pág. 47).

Se aprobó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión (pág. 49).

A las 14:15 h se levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

-=0=-

ACTA DE LA 6.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021

-=0=-

Presidida por la congresista María del Carmen Alva Prieto

-=0=-

A las 9:41 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso e integrando la Mesa Directiva los congresistas Camones Soriano, Wong Pujada y Chirinos Venegas, el RELATOR dio inicio a la lista, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, con el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, y se constató mediante el sistema digital la presencia de los parlamentarios siguientes: Alva Prieto, Camones Soriano, Wong Pujada, Chirinos Venegas, María Acuña Peralta, Segundo Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Rojas, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bermejo Rojas, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaíz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Elías Avalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruíz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzáles Delgado, Guerra García Campos, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos,

Julon Irigoin, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramírez García, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Angel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeta Chunga.

CON LICENCIA OFICIAL, el congresista Bellido Ugarte.

AUSENTES, los congresistas Amuruz Dulanto, Burgos Oliveros, Chávez Chino, Morante Figari y Zeballos Madariaga.

Verificada digitalmente a las 9:48 h la presencia de 124 congresistas, sobre un quorum de 66, se inició la sesión.

-=0=-

La PRESIDENTA anunció que se encontraba en el recinto del Congreso el presidente del Consejo de Ministros Guido Bellido Ugarte, quien concurría al Congreso de la República acompañado del gabinete ministerial para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requería su gestión, de conformidad con los artículos 130 de la Constitución Política y 82 del Reglamento del Congreso; en tal sentido, indicó que serían invitados a ingresar a la sala y suspendió la sesión por breve término.

Ingresaron al hemiciclo el presidente del Consejo de Ministros y el gabinete ministerial en compañía de la congresista Camones Soriano, primera vicepresidenta del Congreso.

_

Concurrieron a la sesión de investidura los ministros de Estado siguientes: presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte; ministro de Relaciones Exteriores Oscar Maúrtua de Romaña; ministro de Defensa Walter Ayala Gonzales; ministro de Economía y Finanzas Pedro Francke Ballvé; ministro del Interior Juan Carrasco Millones; ministro de Justicia y Derechos Humanos Aníbal Torres Vásquez; ministro de Educación Juan Cadillo León; ministro de Salud Hernando Cevallos Flores; ministro de Desarrollo Agrario y Riego Víctor Maita Frisancho; ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Iber Maraví Olarte; ministro de la Producción Yván Quispe Apaza; ministro de Comercio Exterior y Turismo congresista Roberto Sánchez Palomino; ministro de Energía y Minas Iván Merino Aguirre; ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva Villegas; ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento Geiner Alvarado López; ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Anahí Durand Guevara; ministro del Ambiente Rubén Ramírez Mateo; ministro de Cultura Ciro Gálvez Herrera; y ministra de Desarrollo e Inclusión Social Dina Boluarte Zegarra.

-

Reabierta la sesión, la PRESIDENTA saludó en nombre de la Presidencia y la Mesa Directiva al presidente del Consejo de Ministros y al gabinete ministerial, y el RELATOR, por disposición de la Presidencia, leyó el artículo 130 de la Constitución Política y los artículos 55, inciso e), y 82 del Reglamento del Congreso.

Precisó que, en atención al citado dispositivo reglamentario, se había distribuido copia de la exposición que realizaría el presidente del Consejo de Ministros a los congresistas presentes en el hemiciclo y señaló que su versión

digital se encontraba en la plataforma virtual de sesiones del Congreso.

Puntualizó que la Junta de Portavoces, en su sesión de la fecha, 26 de agosto de 2021, acordó para distribuir para el presente debate 10 minutos para el vocero de cada grupo parlamentario, tiempo que podrá ser usado al principio o al final del debate y compartido con sus voceros alternos; y 3 minutos para cada congresista.

Indicó, además, que se acordó que no se concederían interrupciones, y pidió a los congresistas que desearan participar en el debate inscribirse mediante los portavoces y cedió el uso de la palabra al presidente del Consejo de Ministros hasta por 60 minutos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, congresista Guido Bellido Ugarte, luego de que con la venia de la Presidencia se retirara la mascarilla que llevaba para efectuar su exposición, inició su intervención con expresiones en idioma quechua y, a pedido de la PRESIDENTA para que las traduzca de inmediato como se acordó con la Mesa Directiva y que luego continuara en castellano, aseveró que solo había saludado a la Representación Nacional en dicha lengua y en aimara.

A continuación, sostuvo que animaba su mensaje un espíritu de unidad y la voluntad de deponer diferencias en un contexto de grave crisis sanitaria por efectos de la pandemia por el covid-19; ratificó el compromiso del presidente de la República en iniciar una nueva etapa en la república y lograr de manera democrática cambios en la estructura estatal y económica para el bienestar del país.

Luego de aludir a cifras relativas a informalidad laboral, pobreza y pobreza extrema, enfatizó que era prioridad del gobierno atender de manera especial a los sectores olvidados y desplazados; señaló como ejes del gobierno el trabajo coordinado con el Congreso, la prevención de la corrupción y el respeto irrestricto a la Constitución Política y los tratados internacionales suscritos por el país.

Adelantó, en tal contexto, que el gobierno solicitará al Congreso facultades legislativas en materia tributaria, en salud y para conformar una comisión

reformadora del sistema de seguridad social y de salud; manifestó que se aprovecharían los recursos presupuestales para derrotar la pandemia, reactivar la economía y superar las brechas estructurales; asimismo, indicó que el Poder Ejecutivo adoptaría medidas para la cobranza efectiva y rápida de las deudas tributarias.

Sobre las principales medidas del gobierno, presentó las orientadas a vencer la pandemia por covid-19; en tal ámbito, sostuvo que la meta consistía en vacunar a todos los peruanos mayores de 18 años y hacer los esfuerzos para vacunar a menores de esa edad en lo que resta del presente año; detalló las medidas para garantizar el abastecimiento de vacunas, el volumen de inmunización previsto, los procesos de negociación y los recursos para enfrentar una tercera ola de la enfermedad, entre otras.

En torno de las medidas para reactivar la economía, anunció la presentación de un proyecto de ley para facultar al Banco de la Nación el otorgamiento de créditos y realizar cualquier tipo de operación o servicio señalado en el artículo 221 de la Ley General del Sistema Financiero; anunció el impulso de una segunda reforma agraria orientada a la industrialización rural, así como el destrabe de diversos proyectos de irrigación; y puntualizó medidas para la reactivación agraria, entre las que destacó el aumento del patrimonio de Agrobanco.

Detalló, además, medidas para impulsar la formalización de los micro y medianos emprendedores, el acceso a créditos de medianas y pequeñas empresas del sector turismo y la promoción de exportaciones sostenibles de mypes de las regiones.

Entre otras medidas para promover la inversión pública y privada con criterio de rentabilidad social y enfoque territorial, anunció la promoción de un tren para el nodo minero del sur andino; la reestructuración de Petroperú y la ejecución de diversas obras de infraestructura vial nacional; en tal punto, destacó la creación de una nueva carretera central, que estaría operativa al 2026, y refirió la continuidad de diversos proyectos de aeropuertos y terminales portuarios, entre

otros.

En dicho ámbito, anunció medidas para impulsar la innovación tecnológica orientada a mejorar la productividad, y para ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento de Lima Metropolitana y el Callao.

En relación con medidas para garantizar la protección social de la población, anunció la creación de un sistema único de salud, así como el impulso a una reforma del sistema de pensiones; en tal contexto, afirmó que se presentaría un proyecto para crear una comisión del sistema nacional de pensiones y pidió al Congreso aprobar el proyecto que asegura la continuidad y permanencia del otorgamiento de la pensión de orfandad por covid-19.

Manifestó, en dicho ámbito, que el gobierno continuaría brindando el servicio de alimentación complementaria a ciudadanos en situación de vulnerabilidad, incluyendo a las ollas comunes; refirió la entrega del subsidio monetario complementario denominado Yapanay a 14,4 millones de ciudadanos; y detalló medidas adicionales para reforzar la seguridad alimentaria, entre ellas la ampliación de diversos programas sociales.

En materia de educación y retorno progresivo a las aulas, puntualizó los ejes y objetivos de la declaratoria de emergencia del sistema educativo peruano; destacó que se buscaba el retorno a la presencialidad en las aulas bajo condiciones de bioseguridad e infraestructura adecuadas; detalló recursos para educación pública básica y superior e indicó que se propondrá la modificación de la Ley de Reforma Magisterial para crear el servicio profesional de educación.

Asimismo, señaló que se destinaría mil millones de soles en el primer año de gobierno para el pago de la deuda social del magisterio y anunció la preparación de una estrategia para el ingreso libre y gradual a la educación superior, que incluye a la educación universitaria, tecnológica, pedagógica y técnica.

Afirmó que el gobierno promovería el acceso de familias vulnerables y de escasos recursos a programas de vivienda digna; sostuvo que se facilitaría la titulación de predios urbanos; anunció recursos para la ejecución de obras de

saneamiento rural con participación de la comunidad organizada a través de núcleos ejecutores; así como para cerrar las brechas en agua potable y alcantarillado en el ámbito urbano de Lima y Callao.

Refirió medidas para la lucha contra la corrupción y transparencia de la actividad estatal; en tal ámbito, manifestó que se impulsará que las entidades formalicen la situación de los actuales servidores públicos; se implementaría un programa presupuestal de optimización del servicio civil, se fortalecería la oferta académica de la Escuela Nacional de Administración Pública y adelantó que se presentarían proyectos para fortalecer la articulación operativa para el combate de la corrupción vinculada al crimen organizado, así como para combatir el soborno nacional y transnacional.

En este estado, la PRESIDENTA indicó al presidente del Consejo de Ministros que habían transcurrido dos horas desde el inicio de su exposición y le preguntó sobre el tiempo adicional que requeriría para efectos de la programación correspondiente.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS señaló que precisaría una hora adicional para concluir y la PRESIDENTA manifestó su acuerdo a tal pedido.

Al proseguir su exposición, en materia de política exterior y defensa, señaló que el gobierno intensificaría los esfuerzos de la cancillería en materia de facilitación del tránsito fronterizo y del comercio, entre otros; afirmó que se trabajaría por la integración de América Latina y el Caribe sin distinciones ideológicas, así como el impulso al fortalecimiento de la Comunidad Andina.

En relación con medidas para garantizar la defensa y orden interno, refirió la necesidad de fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú en el combate de la delincuencia común y el crimen organizado; puntualizó que no se crearán rondas campesinas ni trasladarlas a zonas distintas de las que han surgido y se fortalecerán las capacidades de juntas vecinales en las zonas urbanas y las rondas campesinas en las zonas rurales en temas de derechos humanos.

Asimismo, en tal ámbito, subrayó que el gobierno cuenta con un firme compromiso con la lucha frontal contra el terrorismo y el narcotráfico y enfatizó que, en tal combate, las Fuerzas Armadas tienen su pleno respaldo; afirmó que se fortalecería la presencia del Estado en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) y anunció que se promovería la participación de los jóvenes en el servicio militar, entre otros.

Destacó, entre otras medidas orientadas a la protección de la mujer y poblaciones vulnerables, la presentación de un proyecto para la creación del sistema nacional de cuidados, cuyos alcances detalló; asistencia económica para niñas, niños y adolescentes vulnerables en orfandad; el fortalecimiento del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar; el impulso y financiamiento de una acción multisectorial permanente para garantizar la atención y recuperación integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, y anunció que se relanzaría la modalidad de voluntariado como Cooperación Popular y anunció medidas de protección a poblaciones vulnerables.

Sobre medidas en torno de la promoción de reformas institucionales en justicia y derechos humanos, informó que se propondría una reforma constitucional a efectos de que un integrante del Jurado Nacional de Elecciones sea elegido solo por los miembros de los Colegios de Abogados de todo el país; y manifestó que se impulsaría la implementación de la Procuraduría General del Estado.

En relación con medidas para recuperar el trabajo y promoción del empleo, y al recalcar que en modo alguno los derechos laborales se reduzcan a sobrecostos o simplificados a requisitos formales, anunció que se promovería el incremento de la remuneración mínima vital en consenso con las organizaciones representativas de empleadores y trabajadores.

Indicó, además, que se fortalecería la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), así como la negociación colectiva por rama de

actividad, la regulación de la tercerización, la derogatoria del Decreto de Urgencia 038-2020, sobre la suspensión perfecta de labores y los recursos para otros programas relativos al empleo en este ámbito.

En este estado, manifestó que había acudido con humildad ante la Representación Nacional a presentar los puntos concretos de trabajo del gobierno y remarcó la necesidad de que los poderes Ejecutivo y Legislativo trabajen de manera conjunta sin conflictos para las personas que los eligieron, de manera especial para diversos sectores desplazados del país.

Finalmente, planteó cuestión de confianza para el gabinete que presidía al amparo del artículo 130 de la Constitución Política, según puntualizó.

La PRESIDENTA agradeció la exposición del presidente del Consejo de Ministros, citó para las 14:30 h y suspendió la sesión.

Eran las 12:48 h.

_

A las 14:46 h, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, y con la presencia del presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado, continuó la sesión.

-

La PRESIDENTA anunció el inicio del debate.

El congresista VARAS MELÉNDEZ, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, reconoció que el presidente del Consejo de Ministros se expresara en idioma quechua; consideró que tal acto evidenciaba la orientación inclusiva del gobierno y lamentó que algunos sectores no toleren el carácter multicultural del país; manifestó, además, su esperanza de que los parlamentarios ofrezcan un espacio de tolerancia a los ministros para que puedan desenvolverse por el bienestar de la ciudadanía.

El congresista CERRÓN ROJAS, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, solicitó otorgar un voto de confianza al gabinete ministerial, al ponderar diversas propuestas expuestas por el presidente del Consejo de Ministros; en tal sentido, instó a los parlamentarios a deponer diferencias y actuar unidos por el bien del país; y, entre otros aspectos, sostuvo que tal respaldo político constituirá un gesto positivo ante la ciudadanía.

El congresista GUERRA GARCÍA CAMPOS, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, adelantó que su bancada no otorgaría el voto de confianza al considerar que la exposición del presidente del Consejo de Ministros carecía de visión, fomentaba la división entre los peruanos y demostraba improvisación en el gobierno, entre otros puntos que criticó sobre tal informe.

El congresista WILLIAMS ZAPATA, portavoz del Grupo Parlamentario Avanza País, afirmó que, de manera personal, no otorgaría la confianza al gabinete ministerial y estimó necesario, para generar confianza en sus actos, que el presidente de la República deslinde sobre la tendencia que sustentaba su gobierno, al considerar que era preocupante la influencia de la ideología comunista en algunos de sus miembros.

El congresista SALHUANA CAVIDES, portavoz del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, sostuvo que dicha bancada evaluaría los temas expuestos por el presidente del Consejo de Ministros y señaló que, en su momento, adoptarían la decisión correspondiente ante el voto de confianza solicitado; entre otras críticas a la exposición de dicho titular, remarcó que se habían obviado medidas para fomentar la inversión privada en el país, entre otros puntos.

El congresista MONTOYA MANRIQUE, portavoz del Grupo Parlamentario Renovación Popular, adelantó que no otorgaría la confianza solicitada por el presidente del Consejo de Ministros y lamentó que dicho titular no accediera a los pedidos de dicha bancada para cambiar diversos ministros, salvo en la cartera de relaciones exteriores; en tal ámbito, lo instó a escuchar a los sectores de la población que manifestaban su preocupación por la inestabilidad generada, según aseveró, por diversos hechos cuestionables del gobierno.

El congresista JERÍ ORÉ, portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, consideró insuficiente y carente de políticas claras las medidas del gobierno expuestas por el presidente del Consejo de Ministros; ponderó que no se hubiera mencionado la propuesta sobre una asamblea constituyente, así como las medidas relativas a la vacunación del covid-19, pero puntualizó diversos aspectos que debían ser materia de mejoras por el gobierno.

La congresista LUQUE IBARRA, portavoz del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, manifestó que dicha agrupación votaría en favor de otorgar la confianza al gabinete ministerial y destacó diversas medidas expuestas; deploró que se hubiera llamado al orden por las expresiones en quechua de dicho titular al comienzo de su intervención y afirmó que su bancada había presentado un proyecto de modificación del Reglamento del Congreso para garantizar la presencia de intérpretes de lenguas originarias en las sesiones.

La PRESIDENTA informó, para conocimiento de la anterior oradora y de los congresistas presentes, que desde el inicio de la sesión se encontraba en la sala el señor Hernán Sullca Tito, traductor e intérprete acreditado en el Ministerio de Cultura.

La congresista PABLO MEDINA, portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, luego de lamentar que no se hubiera accedido a los pedidos de su agrupación para efectuar cambios en el gabinete ministerial, manifestó su esperanza de que se esclarezcan diversos aspectos en materia educativa que, en su consideración, no habían sido explicados en la exposición del presidente del Consejo de Ministros; en especial sobre la profesionalización de maestros, el rol de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Sunedu) y el retorno a las clases presenciales, entre otros puntos en dicho ámbito.

El congresista LUNA GÁLVEZ, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Perú, afirmó que la exposición de presidente del Consejo de Ministros había tratado, de manera tangencial, diversa problemática educativa y económica; sostuvo que su bancada había presentado proyectos para facultar al Banco de la Nación a realizar operaciones de banca múltiple, así como para fortalecer las cajas municipales de ahorro y crédito e instó al gobierno a abrir los mercados y generar

condiciones de competencia en beneficio de la población.

La congresista ROBLES ARAUJO, por Perú Libre, ponderó la orientación integradora, según consideró, de la exposición del presidente del Consejo de Ministros; señaló que la voluntad de consenso del Congreso hacia el Poder Ejecutivo en modo alguno implicaba abdicar de sus funciones e instó al Parlamento a contribuir con la gobernabilidad del país; finalizó su intervención con expresiones en lengua shipibo.

El congresista QUISPE MAMANI, por Perú Libre, al iniciar su intervención con expresiones en lengua aimara y luego de que la Presidencia le indicó que se traduciría dichas expresiones, remarcó el carácter oficial de dicha lengua y otras originarias conforme lo establecido en la Constitución Política; por otro lado, instó a la Representación Nacional a otorgar el voto de confianza al gabinete ministerial al sostener que la población esperaba que los titulares de los diversos sectores inicien sus labores para resolver su diversa problemática.

El congresista QUITO SARMIENTO, por Perú Libre, manifestó que el gobierno ya había sido investido por la voluntad del pueblo y demandó respeto a la decisión mayoritaria de la población que se expresó en las urnas; sostuvo que las medidas expuestas resolverían las grandes brechas del país y enfatizó la necesidad otorgar el voto de confianza al gabinete ministerial a efectos de dar el soporte político al gobierno para realizar los cambios que el país requiere.

La congresista JUÁREZ GALLEGOS, por Fuerza Popular, ponderó que el presidente del Consejo de Ministros afirmara que no se repetirían modelos de otros países, aunque sin precisarlos y saludó que optara por reformas parciales de la Constitución Política y así como el respeto de las libertades fundamentales; pero consideró que no se podía confiar en dicho titular, investigado por apología al terrorismo y con expresiones despreciables, según dijo, contra las mujeres y minorías con distinta identidad sexual.

El congresista MORANTE FIGARI, por Fuerza Popular, cuestionó que se omitiera en el discurso, según aseveró, medidas para mejorar la conectividad en su departamento Loreto, y aludió a la problemática del costo de los combustibles en dicha circunscripción; lamentó además que no existiera portal alguno del Estado con acceso para personas como él, con discapacidad visual, al referir a los problemas para tal efecto en el contexto de la pandemia

El congresista ARAGÓN CARREÑO, por Acción Popular, consideró que la exposición del presidente del Consejo de Ministros omitió diversos temas en materia sanitaria, tales como un plan nacional de vacunación contra el covid-19 y el cronograma de la llegada de vacunas posterior a setiembre del presente año; asimismo, en su calidad de representante por Cusco, puntualizó requerimientos en infraestructura sanitaria y vial, así como apoyo a los pequeños y microempresarios vinculados al turismo.

El congresista MARTÍNEZ TALAVERA, por Acción Popular, remarcó la necesidad de que el Parlamento actúe de manera unitaria para resolver los problemas que afectan realmente a la sociedad; en tal sentido, invocó al presidente del Consejo de Ministros a cumplir con lo prometido en su exposición y adelantó que votaría en favor de otorgar la confianza solicitada, pero aseguró que vigilaría su cumplimiento en defensa de la democracia.

El congresista SOTO REYES puntualizó diversos requerimientos en infraestructura sanitaria, entre otras obras, que demandó para el departamento del Cusco sobre las cuales, según sostuvo, no se había referido la exposición del presidente del Consejo de Ministros; en tal sentido, indicó que Alianza Para el Progreso evaluaría el voto de confianza solicitado por dicho titular.

El congresista DÍAZ MONAGO, por Alianza Para el Progreso y en su calidad de representante por el departamento de Pasco, demandó al Poder Ejecutivo instalar una mesa de trabajo para resolver la problemática laboral de trabajadores de la empresa minera Volcan; asimismo, adelantó que otorgaría el voto de confianza solicitado por el presidente del Consejo de Ministros.

La congresista TUDELA GUTIÉRREZ, por Avanza País, consideró como falsa moderación lo expuesto por el presidente del Consejo de Ministros, al

asegurar que encubría desprecio por el Estado de derecho, el marco constitucional vigente y las necesidades reales de los peruanos; afirmó que Perú Libre pretende utilizar la democracia para obtener poder ilimitado vía una asamblea constituyente y consideró una afrenta para los peruanos que sufrieron por el terrorismo que el gabinete estuviera integrado por personas afines con la ideología de grupos subversivos.

El congresista MEDINA MINAYA, por Renovación Popular, consideró que la exposición del presidente del Consejo de Ministros, además de ofrecer una falsa impresión de vocación por la unidad, carecía de objetivos y metas; criticó que dicho titular no deslindara de personajes del entorno del gobierno vinculados con hechos de corrupción; preguntó sobre medidas en materia educativa y aseveró que por sus principios y valores no votaría en favor de la confianza solicitada por dicho titular

El congresista ELERA GARCÍA, por Somos Perú-Partido Morado, al señalar que habían sido omitidos en la exposición del presidente del Consejo de Ministros y evidenciar su importancia en el contexto de la segunda reforma agraria anunciada, pidió considerar la ejecución de diversos proyectos de irrigación agrícola; así como para proveer de agua potable y alcantarillado para su departamento, Piura.

La congresista CORTEZ AGUIRRE, por Juntos Por el Perú, manifestó su confianza en el presidente del Consejo de Ministros y en el gabinete ministerial y recalcó la necesidad de atender las demandas urgentes de la población, en especial de la clase trabajadora; asimismo, sostuvo haber enviado un oficio para contar con intérpretes de lenguas originarias en el hemiciclo, al destacar el carácter del quechua y del aimara como lenguas oficiales del país.

El congresista ANDERSON RAMÍREZ, por Podemos Perú, consideró que los ministros que componían el gabinete no fomentaban la unión nacional, estaban profundamente ideologizados y carecían de competencia profesional idónea para dichos cargos; manifestó que como ciudadano no podía otorgar el voto de

confianza al presidente del Consejo de Ministros sobre el cual, según señaló, se le denunció por apología al terrorismo, además de evidenciar actitudes misóginas y homofóbicas.

El congresista BALCÁZAR ZELADA, por Perú Libre, previas consideraciones doctrinarias acerca del carácter del voto de confianza y su vinculación con el respeto a la división de poderes en un contexto de democracia real e inclusiva, ratificó el respaldo absoluto de su agrupación al voto de confianza solicitado por el presidente del Consejo de Ministros, al ponderar aspectos del informe que expusiera.

La congresista PORTALATINO ÁVALOS relievó diversos temas incluidos en la exposición del presidente del Consejo de Ministros y ponderó que el gobierno hubiera logrado la cancelación de deudas tributarias de diversas empresas mineras; en tal sentido, recalcó la postura firme de Perú Libre para otorgar el voto de confianza a dicho titular, así como en el respaldo al gobierno del presidente de la República Pedro Castillo Terrones.

El congresista ZEA CHOQUECHAMBI, por Perú Libre, sostuvo que los ministros conocían la realidad nacional toda vez que provenían de diversas partes del país y manifestó su convicción de que responderían a los interrogantes que se le plantearan; manifestó además su sorpresa por el carácter obstruccionista que, a su parecer, evidenciaban ciertas bancadas e instó a dejar de lado actitudes de discriminación, al relievar que el gobierno había sido elegido por un electorado netamente provinciano.

La congresista RAMÍREZ GARCÍA, por Fuerza Popular, consideró que el presidente del Consejo de Ministros, como el presidente de la República, incurrían en el error respecto de las necesidades de la población; en tal sentido, indicó que se requería fortalecer los temas referidos a salud, educación, seguridad, trabajo y pensiones dignas y señaló que la población en modo alguno consideraba urgente una nueva constitución o una asamblea constituyente, entre otras reflexiones.

El congresista VENTURA ÁNGEL, por Fuerza Popular, estimó que la

presencia de ministros vinculados a grupos subversivos obstruiría la labor del gobierno y pidió al presidente del Consejo de Ministros que el Poder Ejecutivo y el Parlamento sumen esfuerzos para resolver diversa problemática que refirió en relación con su departamento, Tumbes, en especial, en favor de sus agricultores.

El congresista ARRIOLA TUEROS, por Acción Popular, relievó la obligación de los congresistas de respetar la Constitución Política y señaló que cualquier autoridad elegida debe proseguir con sus funciones mientras no obre sentencia alguna sobre aquella; sostuvo que siempre se otorgó el voto de confianza a los primeros gabinetes y manifestó que el actual debe demostrar su eficiencia, habida cuenta de que el Congreso puede fiscalizar en cualquier momento sus actos.

El congresista LÓPEZ UREÑA, por Acción Popular, sugirió fortalecer las cajas municipales de ahorro y crédito y demandó garantizar recursos, en especial para proveer de riego adecuado, para promover la reactivación de la agricultura; asimismo, convino en honrar la deuda social de los maestros y procurar la vacunación total de dicho gremio; finalizó su intervención con expresiones en quechua las cuales, a pedido de la PRESIDENTE tradujo de inmediato.

La congresista JUÁREZ CALLE, por Alianza Para el Progreso, lamentó la omisión de acciones en la exposición del presidente del Consejo de Ministros relativas a la reconstrucción del norte y demandó muelles para la pesca artesanal en su departamento, Piura; señaló que era su deber darle serenidad a la población pero enfatizó que ello no implicaba avalar designaciones cuestionables como el ministro de Transportes y Comunicaciones, denunciado por violencia familiar, según dijo; asimismo, invocó al presidente del República a no someterse a caudillos radicales con evidentes intereses personales.

El congresista CHIABRA LEÓN, por Alianza Para el Progreso, afirmó que la exposición del presidente del Consejo de Ministros solo ofrecía generalidades sin precisar metas ni plazos; efectuó diversas interrogantes relativas a medidas para el retorno a la educación presencial y cuestionó que se pretenda considerar al servicio militar como un castigo; añadió que se omitieron medidas en materia de

política de fronteras, lucha contra narcotráfico y la minería ilegal y sugirió al gobierno enfocar su atención en reducir la inflación.

La congresista CHIRINOS VENEGAS, por Avanza País, al relievar las carencias experimentadas por dicho sector, demandó declarar en emergencia la actividad de las ollas comunes en el país; remarcó además que lo señalado por el presidente del Consejo de Ministros en materia de lucha contra el terrorismo no se condecía con el hecho de que un ministro de su sector estaría vinculado con grupos subversivos, así como en materia de protección a la mujer, al afirmar que en privado habría proferido expresiones de claro desprecio a la mujer.

La congresista JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO, por Renovación Popular, instó a ciertos sectores del Parlamento a dejar de lado mensajes que pretendían señalar divisiones en los peruanos; solicitó de manera particular al presidente del Consejo de Ministros precisar acciones para mitigar el daño a los niños huérfanos y familias desprotegidas por efectos del covid-19; asimismo, demandó al gobierno aplicar medidas efectivas para la población en el contexto de la crisis generada por la pandemia.

La congresista PAREDES PIQUÉ, por Somos Perú-Partido Morado, cuestionó que en la exposición del presidente del Consejo de Ministros se omitieran medidas para el adulto mayor, los artistas y pequeñas empresas de turismo; sobre este último punto, señaló sugerencias; deploró además que solo dos mujeres integren el gabinete ministerial y lamentó que el referido titular no verbalizara en su exposición los temas relativos a orientación sexual presentados en su discurso escrito, según dijo.

En este estado, el TRADUCTOR, a petición de la anterior oradora y por disposición de la Presidencia, tradujo al quechua pasajes de la intervención de dicha parlamentaria.

La congresista BAZÁN NARRO, por Juntos Por el Perú, tras cuestionar insultos y actitudes discriminatorias hacia el presidente del Consejo de Ministros, saludó su exposición, pero demandó concretar las medidas anunciadas; enfatizó la

necesidad de proveer leyes agrarias y laborales justas, acceso a internet de calidad y vivienda digna en un contexto de consenso y no confrontación en el Parlamento.

El congresista ELÍAS ÁVALOS, por Podemos Perú, advirtió que se presumía el respeto por la Constitución Política en la exposición del presidente del Consejo de Ministros, toda vez que se refirió al respeto irrestricto de las libertades democráticas establecidas en dicha carta magna; por otro lado, calificó de insignificantes los recursos para programas sociales y solicitó mayores montos en materia de obras para agua potable en Ica, departamento al que representa.

El congresista DÁVILA ATANACIO, por Perú Libre, evidenció su preocupación de que se pretenda imputar acusaciones sin sustento alguno; demandó respeto a las personas y manifestó la necesidad de aplicar estrategias para combatir la corrupción, la pobreza y la crisis sanitaria; en tal sentido, invocó reflexión, formular las sugerencias respectivas y otorgar la oportunidad al gabinete ministerial para que pueda trabajar con normalidad.

El congresista FLORES RAMÍREZ, por Perú Libre, pidió desagraviar al presidente del Consejo de Ministros por las actitudes adoptadas por ciertos parlamentarios y la Presidencia respecto de las expresiones con que dicho titular inició su exposición; en tal sentido, recordó que conforme el artículo 48 de la Constitución el quechua constituye lengua oficial del país y señaló que sus hablantes se sentían ofendidos por tales actitudes; por otro lado, demandó que los ministros puedan realizar las acciones por el cambio en diversos ámbitos que, según sostuvo, fue la aspiración de quienes votaron por el actual gobierno.

La PRESIDENTA rechazó acto de discriminación alguno en el Parlamento y, luego de que el RELATOR leyera por su disposición el artículo 48 de la Constitución Política, reiteró que la Junta de Portavoces acordó que el presidente del Consejo de Ministros podría expresarse en quechua e inmediatamente traducir sus expresiones; sostuvo que hubo malestar porque no se entendieron las expresiones que en su momento dijo dicho titular; precisó que se contaba con la presencia de un traductor en el hemiciclo desde la mañana y pidió no volver a tocar

el tema al considerar que estaba superado.

La congresista AGÜERO GUTIÉRREZ ratificó que dicha agrupación otorgaría el voto de confianza al gabinete ministerial, pero enfatizó que sería rigurosa en la fiscalización de los actos de gobierno; rechazó que se califique a los integrantes de Perú Libre como terroristas por su vocación de lucha social y defensa de los derechos de los menos favorecidos y aseguró que contaba con empresarios que honraban sus impuestos con la finalidad de que se garanticen tales derechos con igualdad y equidad.

La congresista BARBARÁN REYES, por Fuerza Popular, consideró fallido el gabinete ministerial al notar su escasa presencia de mujeres; su composición por elementos denunciados por violencia contra ellas y por apología al terrorismo, además de carecer de experiencia en varios casos; por otro lado, cuestionó omisiones en el discurso del presidente del Consejo de Ministros sobre medidas para los quechuahablantes; la educación universitaria y el retorno a las clases semipresenciales en aulas escolares, entre otros puntos.

La congresista CHACÓN TRUJILLO relievó la necesidad de atender la problemática de titulación urbana, la provisión de agua potable y desagüe, y la pesca artesanal; sobre su departamento, Áncash, saludó la mención al proyecto de irrigación Chinecas y sugirió incrementar la presencia femenina en el gabinete ministerial; finalmente, afirmó que Fuerza Popular no era obstruccionista y recordó el carácter de su elección por la voluntad popular.

El congresista SOTO PALACIOS, por Acción Popular, puntualizó diversas carencias y problemática que solicitó al presidente del Consejo de Ministros atender en materia de infraestructura sanitaria y educación básica, así como vías de comunicación para su departamento, Huancavelica; asimismo demandó resolver las necesidades de los pequeños agricultores al relievar su rol en la alimentación nacional en el contexto de la pandemia.

El congresista ALVA ROJAS manifestó la necesidad de superar la crisis inflacionaria que afectaba al país así como proseguir en el combate de la

corrupción; sostuvo que Acción Popular en modo alguno era obstruccionista y ponderó su papel en la defensa de los derechos fundamentales; por último, evidenció su postura favorable a la confianza solicitada, pero advirtió que estaría vigilante del cumplimiento de los compromisos anunciados.

El congresista GARCÍA CORREA, por Alianza Para el Progreso, pidió al presidente del Consejo de Ministros honrar la deuda social del sector salud; en relación con su departamento, Piura, demandó avanzar en las obras para la reconstrucción del norte, así como concretar obras relativas al cuarto componente del proyecto especial de irrigación e hidroenergético del Alto Piura, entre otros requerimientos.

La congresista RUIZ RODRÍGUEZ, por Alianza Para el Progreso, en su calidad de representante por La Libertad, manifestó que estaría atenta para la concreción del proyecto especial de irrigación Chavimochic, al destacar los beneficios que conllevaría para la agricultura y generación de empleos en el norte; asimismo demandó políticas claras y estructurales para mejorar las oportunidades para las mujeres en el país.

El congresista CAVERO ALVA, por Avanza País, sostuvo que no se podía otorgar confianza a un gobierno que genera condiciones de inestabilidad y que no atiende problemas urgentes que reclama la población, tales como el incremento del tipo de cambio y del costo de los alimentos, el avance de la pandemia y la incertidumbre para el retorno de los escolares a las clases presenciales; consideró que dicha desconfianza se sustentaba además por la intromisión en el gobierno de personajes sentenciados por corrupción y con clara vinculación con grupos subversivos.

El congresista PADILLA ROMERO consideró que las acciones del oficialismo no coadyuvaban a disipar las dudas sobre los actos de gobierno y estimó que, por los principios de Avanza País no podría obviar las acusaciones al gobierno que generaban, en su concepto, inestabilidad política y económica; luego de citar el artículo 6 de la Ley del Código de Ética de la Función Pública, adelantó

su voto en contra de la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros.

La congresista ALCARRÁZ AGÜERO, por Somos Perú-Partido Morado, sostuvo que la confianza solicitada por el presidente del Consejo de Ministros no se condecía con la desatención experimentada, según aseguró, por parte de sus ministros ante requerimientos de determinadas bancadas; estimó que las acciones del gobierno evidenciaban señales de no defender a la población que dicen servir y sostuvo que lo expuesto por el citado titular carecía de cifras, plazos y otros datos que aseguren su cumplimiento.

El congresista REYMUNDO MERCADO aseveró que Juntos Por el Perú otorgaría el voto de confianza por considerar que el gobierno representaba la posibilidad de un cambio real estructural, democrático y en paz social; instó a los sectores que no ganaron las recientes elecciones a no generar condiciones que obstaculicen medidas urgentes para la población y, como representante por Junín, ponderó el anuncio de una nueva carretera central, entre otras medidas anunciadas por el presidente del Consejo de Ministros.

La congresista MEDINA HERMOSILLA exhortó a determinados sectores a deponer los enfrentamientos y evitar que se insista en imputar la condición de terroristas a miembros de Perú Libre; en tal sentido, enfatizó que su agrupación defendía al pueblo que lo había elegido; pidió a los parlamentarios trabajar para cumplir con las demandas de la población y dijo que si no se escuchaba tal clamor pedirían que se cierre el Congreso.

El congresista TELLO MONTES, por Perú Libre, instó a respaldar el voto de confianza al gobierno; cuestionó calificar como terroristas a integrantes de su agrupación solo porque no pensaban igual que determinados sectores políticos; exhortó a los parlamentarios a diferenciarse de congresos anteriores y apoyar al gobierno, al remarcar que el pueblo eligió como presidente de la República a un profesor de zona rural para realizar los cambios estructurales que el país requiere.

La congresista PAREDES CASTRO, previas expresiones en shipibo,

sostuvo que la única pretensión de sectores de la oposición consistía en lograr la vacancia del presidente de la República y en modo alguno la gobernabilidad y la democracia; en tal sentido, remarcó la voluntad del mandatario y de Perú Libre de trabajar por las grandes mayorías; por último, afirmó que contaban con la autoridad moral para otorgar el voto de confianza solicitado.

El congresista ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ, luego de recordar problemas que experimentó el primer gobierno el expresidente Fernando Belaúnde Terry por parte de la oposición, ratificó el apoyo de Perú Libre al voto de confianza solicitado por el presidente del Consejo de Ministros e invocó a las bancadas a evitar actitudes de oposición sin mayor sustento y ofrecer una oportunidad al gabinete ministerial para que trabaje por el bienestar de la población.

La PRESIDENTA recordó a la Representación Nacional que el acuerdo de Junta de Portavoces fue que cada congresista contaría con tres minutos para intervenir en el presente debate sin ampliaciones de tiempo ni interrupciones.

El congresista HERRERA MAMANI, por Perú Libre, previas expresiones en aimara, que tradujo, y saludar por el 92 aniversario de la reincorporación de su departamento, Tacna, al Perú, ponderó la exposición del presidente del Consejo de Ministros, al considerar que ofrecía un mensaje de unidad y recogía preocupaciones urgentes del país; adelantó su respaldo al voto de confianza y agradeció la vocación democrática de las bancadas que habían expresado su respaldo sobre el particular.

La congresista PALACIOS HUAMÁN urgió a discutir sobre las políticas de Estado expuestas y no sobre los prejuicios de sectores políticos radicalizados; exhortó a los grupos de oposición ano obstruir el accionar del gobierno y afirmó que el apoyo de Perú Libre al gobierno se sustentaba en la necesidad de efectivizar las políticas planteadas; entre otros puntos. Finalizó su intervención expresando su confianza al gabinete ministerial presidido por el congresista Bellido Ugarte.

El congresista MONTALVO CUBAS, por Perú Libre, ponderó las medidas expuestas por el presidente del Consejo de Ministros en relación con el impulso al

gobierno electrónico y sostuvo que, de esta manera, se lograría la reducción de actos de corrupción en el sector público; relievó el origen provinciano del citado titular y manifestó la necesidad de atender de manera especial los problemas urgentes de las poblaciones marginadas y desplazadas ubicadas en su mayoría en zonas remotas del país.

El congresista GONZA CASTILLO, por Perú Libre, sostuvo que los parlamentarios debían concentrar sus esfuerzos en el combate de la pobreza, desigualdad y exclusión; ponderó la invocación a la unidad señalada por el presidente del Consejo de Ministros y saludó las medidas a favor de los sectores agrarios del país; entre otros puntos, criticó cuestionamientos sobre la experiencia e idoneidad de integrantes del gabinete ministerial y convino que entre ellos se encontraran egresados de universidades del interior del país.

El congresista BUSTAMANTE DONAYRE, por Fuerza Popular, sugirió la aplicación de pruebas moleculares masivas en personas asintomáticas y la vigilancia genómica para proseguir en el combate de la pandemia y cuestionó que medidas en este ámbito se reduzcan a la aplicación de vacunas; por otro lado, preguntó al ministro de Relaciones Exteriores por la orientación en el plano regional de las acciones en materia de política exterior del gobierno.

El congresista LIZARZABURU LIZARZABURU, por Fuerza Popular, en su calidad de representante de los peruanos en el exterior, lamentó la omisión de dichos connacionales en la exposición del presidente del Consejo de Ministros y relievó su importancia por su volumen y aportaciones al Producto Bruto Interno; sugirió enfocar las medidas en la atención al ciudadano y consideró un gasto innecesario de recursos públicos la propuesta para que el Banco de la Nación ofrezca servicios como banca privada.

El congresista MORI CELIS, por Acción Popular, tras afirmar que no había escuchado medidas para atender necesidades de los pobladores de la zona de selva, adelantó su voto de confianza al gabinete al subrayar la urgencia de resolver diversa problemática nacional, en especial en materia educativa, vial, de

saneamiento y electrificación para su departamento, Loreto, al cual representaba.

El congresista FLORES ANCACHI, por Acción Popular, luego de expresarse en idioma aimara, ponderó la exposición del presidente del Consejo de Ministros, pero demandó concretar infraestructura hospitalaria y vial diversa para su departamento, Puno, que detalló, y refirió la problemática de la contaminación de ríos en dicha zona; solicitó atender los diversos pedidos para otorgar el voto de confianza, lo cual implicaba la fiscalización continua del gobierno; y finalizó su intervención con expresiones en la referida lengua.

La congresista TRIGOZO REÁTEGUI, por Alianza Para el Progreso, en su calidad de representante por San Martín, refirió la problemática ocasionada por la escasez de recursos para el fomento del turismo y aludió a las difíciles condiciones que atravesaba la población de dicha zona por la devastación del medio ambiente y la escasez de vacunas contra el covid, entre otros; en tal sentido, indicó que estaría vigilante y solicitaría la atención correspondiente a los ministros en su momento para atender dicha problemática.

La congresista ACUÑA PERALTA, por Alianza Para el Progreso, evidenció su esperanza de que se concreten las medidas anunciadas al enfatizar la necesidad de reactivar la economía del país e instó al gobierno a trabajar con responsabilidad; en relación con su departamento, Lambayeque instó a proveer de servicios de agua y potable para sus tres provincias, así como concretar la II etapa del proyecto especial Olmos Tinajones.

La congresista GONZALES DELGADO, por Avanza País, cuestionó que se omitiera medida alguna para el fomento del deporte en la exposición del presidente del Consejo de Ministros, al relievar su importancia para la salud mental en el contexto de la pandemia; preguntó sobre las acciones anunciadas en relación con el servicio militar y saneamiento y destacó la importancia de contar con una adecuada dirección y planificación estratégica.

La congresista HERRERA MEDINA afirmó que el ideario de Perú Libre se sustentaba en la orientación marxista, maoísta y leninista, y aludió acciones condenables respecto de sus pueblos por líderes comunistas en otros países; por otro lado, sostuvo que Renovación Popular evidenciaba su preocupación por no haber cumplido con promesas electorales anunciadas por el presidente de la República, en especial, en el ámbito de la vacunación para la población.

El congresista VALER PINTO, por Somos Perú-Partido Morado, consideró populistas las medidas anunciadas en la política general de gobierno y preguntó si se financiarían con endeudamiento público; estimó que las propuestas para la reactivación económica carecían de una adecuada fundamentación y lamentó omisiones para impulsar las exportaciones y la industrialización de la agricultura; evidenció, por último, su esperanza de que el presidente del Consejo de Ministros realice los reajustes correspondientes en el gabinete ministerial.

El congresista CRUZ MAMANI, por Perú Libre, saludó la reivindicación de las lenguas quechua y aimara por el presidente del Consejo de Ministros y reveló que su lengua materna había sido el quechua; por otro lado, solicitó la atención de diversa problemática laboral e instó a honrar la deuda social de diversos sectores; consideró la conveniencia de crear un ministerio del deporte y en relación con su departamento, Puno, solicitó atender con los recursos presupuestales correspondientes la concreción del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón.

Asumió la Presidencia la congresista Lady Camones Soriano

-

El congresista MARTICORENA MENDOZA sostuvo que el consenso y diálogo en modo alguno implica sumisión recíproca entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; descartó que los integrantes de Perú Libre sean terroristas o comunistas y afirmó que el presidente de la República había deslindado sobre el particular; sostuvo que el pedido para el traslado de presos de la Base Naval del Callao a cárceles comunes databa desde el 2005; y remarcó la necesidad de diálogo entre los sectores políticos para resolver las necesidades de la población.

La congresista UGARTE MAMANI, por Perú Libre, destacó las medidas expuestas por el presidente del Consejo de Ministros que se concentraban, según consideró, a reducir al hambre, garantizar la salud y la educación inclusiva, así como a promover el crecimiento económico; afirmó que el gobierno respetará el orden constitucional y los derechos fundamentales, en especial de los menos favorecidos y exhortó a sectores de oposición evitar el obstruccionismo y otorgar la confianza al gabinete ministerial.

El congresista QUIROZ BARBOZA, por Perú Libre, consideró positivo para la nueva gestión gubernamental el respaldo político que se otorgaría al gabinete ministerial; en su calidad de docente, ponderó la propuesta de reforma de la ley magisterial e instó a la Representación Nacional reafirmar el compromiso con su electorado y respaldar el voto de confianza solicitado.

El congresista REYES CAM, por Perú Libre, dijo que la unidad popular se alcanzaría por consensos programáticos y no necesariamente ideológicos; expuso diversas consideraciones para sustentar una economía real basada en los recursos de la tierra con un método científico aplicado al interés social; por otro lado, ponderó la creación en el Parlamento de una comisión investigadora para determinar la responsabilidad de recientes asesinatos en el Vraem.

La congresista VÁSQUEZ VELA, por Perú Libre, aseveró que las propuestas señaladas en el informe del presidente del Consejo de Ministros se orientaban a resolver los problemas urgentes de las grandes mayorías; instó al Parlamento a trabajar por la gobernabilidad y pidió emitir un voto responsable en función de los ciudadanos que habían elegido a la Representación Nacional.

El congresista HUAMÁN CORONADO, por Fuerza Popular, afirmó que las medidas expuestas por el presidente del Consejo de Ministros carecían de precisiones en su concreción; demandó aplicar principios de meritocracia en la designación de ministros y funcionarios del gobierno y, entre otros puntos, mayores recursos para su departamento, Ica; asimismo, a pedido de la Presidencia y con la precisión del congresista TACURI VALDIVIA, retiró expresiones

consideradas ofensivas.

La congresista ZETA CHUNGA, por Fuerza Popular, en su calidad de representante por Piura, deploró que no se mencionara en la exposición del presidente del Consejo de Ministros medidas en relación con el proyecto especial de irrigación e hidroenergético del Alto Piura; por otro lado, relievó éxitos en materia agrícola por la aplicación del modelo neoliberal señalado en la constitución vigente.

La congresista MONTEZA FACHO, por Acción Popular, al aseverar la escasa referencia en la exposición de presidente del Consejo de Ministros sobre el combate a la informalidad, propuso, en su calidad de presidenta de la Comisión de Economía, una reforma tributaria para promover la formalización de las micro y pequeñas empresas; asimismo, solicitó precisar la orientación de las políticas económicas y, como representante de Cajamarca, evaluar proyectos para dicha zona, los cuales puntualizó.

La congresista ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, por Alianza Para el Progreso, expuso argumentación constitucional y legal por la que consideraba que se contravenía dichos dispositivos por la permanencia en el gabinete del Ministro del Interior, toda vez que aún ostentaba el cargo de fiscal, al no haber sido aceptada su renuncia a dicho cargo.

La congresista CÓRDOVA LOBATÓN, por Avanza País, puntualizó sugerencias para repotenciar los Centros de Emergencia Mujer y consideró innecesaria la creación del anunciado sistema nacional de cuidados, al recordar que ya existía el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif); asimismo, a diferencia de lo observado en el Parlamento en materia de equidad, según remarcó, deploró que solo hubiera dos mujeres ministras de un total de 18 titulares que componen el gabinete ministerial.

El congresista CICCIA VÁSQUEZ, por Renovación Popular, lamentó que la exposición del presidente del Consejo de Ministros omitiera acciones relativas a diversas obras y proyectos para su departamento, Piura; demandó que se cumpla

con el desembolso de los recursos ofrecidos por el presidente de la República para resarcir a damnificados por un reciente sismo en dicha circunscripción y solicitó priorizar la vacunación contra el covid-19 a su población, entre otros puntos.

El congresista TACURI VALDIVIA, por Perú Libre, previas disculpas por agravios proferidos en la presente sesión, remarcó el carácter mundial y estructural de la crisis económica que afectaba al país; cuestionó la persistencia en desprestigiar a integrantes del gabinete ministerial; exhortó a las bancadas unidad y vocación de contribuir con la gobernabilidad y pidió apoyar la confianza solicitada por el presidente del Consejo de Ministros.

Reasumió la Presidencia la congresista María del Carmen Alva Prieto.

_

El congresista GUTIÉRREZ TICONA, por Perú Libre, manifestó que el carácter de la presentación del presidente del Consejo de Ministros se orientaba a discutir las políticas de gobierno y en modo alguno a cuestionar la ideología del citado titular ni referirse a modelos de otros países; ponderó la invocación a la unidad señalada en dicha exposición; saludó las medidas anunciadas en materia educativa y consideró que era el momento de otorgar el voto de confianza al gabinete ministerial en unidad y sin agravios, según remarcó.

El congresista FLORES RUIZ, por Fuerza Popular, luego de considerar que la población no votó por el cambio de modelo económico ni de la Constitución Política, sino por la democracia y la gobernabilidad, sostuvo que la oposición buscaba el respeto a las garantías constitucionales y el equilibrio de poderes, así como a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional; finalizó su intervención al solicitar la concreción de proyectos para su departamento, La Libertad.

El congresista ALEGRÍA GARCÍA, por Fuerza Popular, en relación con el anuncio del presidente del Consejo de Ministros para la reforma del sistema de pensiones, sostuvo que existía incertidumbre en la población por el destino de los ahorros previsionales y adelantó que su bancada defendería sus fondos; asimismo

remarcó que vigilaría las acciones en torno de la segunda reforma agraria anunciada para evitar que políticas desfasadas, según afirmó, vuelvan a imperar en el país.

El congresista VERGARA MENDOZA, por Acción Popular, saludó que medidas anunciadas por el presidente del Consejo de Ministros coincidieran con propuestas de dicha agrupación en materia de justicia social, pero evidenció su preocupación por la ausencia propuestas en materia energética para la selva, la financiación en agricultura y la provisión de bonos, así como proyecciones sobre el producto bruto interno, y medidas para afrontar la ocurrencia de una tercera ola del coronavirus en el país, que consideró debían ser esclarecidas.

La congresista PORTERO LÓPEZ, por Acción Popular, pidió al presidente del Consejo de Ministros mejorar la focalización de los programas sociales y el control político a entidades vinculadas a salud, educación y acceso al trabajo, entre otros; solicitó a dicho titular y a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables actualizar el registro de personas con discapacidad y demandó atender la problemática sanitaria de la población de diversos distritos de Lambayeque, departamento al cual representa.

La congresista JULÓN IRIGOIN demandó mejorar la vacunación contra el covid-19 en su departamento, Cajamarca, en especial para su población de zonas rurales; demandó mejorar los esfuerzos para la reactivación económica con una adecuada orientación a los pequeños empresarios y mejorar la infraestructura educativa en la posibilidad del retorno progresivo a las clases presenciales; aseveró que Alianza Para el Progreso estaba a favor de la unidad y la gobernabilidad del país.

El congresista PICÓN QUEDO, por Alianza Para el Progreso, demandó al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Salud adquirir las vacunas necesarias contra el covid-19 para su aplicación masiva a toda la población al considerar dicho aspecto esencial para mitigar la pandemia e impulsar la reactivación económica; cuestionó el escaso porcentaje de población vacunada en

Huánuco, su departamento y solicitó recursos para mejorar la infraestructura educativa en dicha zona.

El congresista BURGOS OLIVEROS, por Avanza País, estimó populista, clasista y sectaria la exposición del presidente del Consejo de Ministros; en relación con su departamento, La Libertad, pidió explicaciones por la postergación de la vacunación contra el covid-19, y la omisión de acciones para concretar el nuevo hospital en Huamachuco, entre otros interrogantes; exigió que cabecillas terroristas no sean trasladados de sus cárceles y sostuvo que el bienestar de la población no radicaba en la destrucción de la economía, sino en la generación de la riqueza en un modelo de economía liberal, entre otros puntos.

El congresista CUTIPA CCAMA, por Perú Libre, previo saludo a la población de su departamento, Moquegua, consideró inaceptable que no se permita que un parlamentario se exprese en su lengua originaria y recordó que su propósito era, además, que los pueblos alejados puedan entender tal mensaje; invocó a no incurrir en falsedades que, en su concepto, contribuyen a incrementar la división ya existente en el país.

El congresista PARIONA SINCHE, por Perú Libre, previas expresiones en lengua quechua, lamentó que determinados sectores no demandaran con énfasis la cancelación de deudas al país por parte de grandes empresas, así como el pago por reparaciones civiles de diversos sentenciados por corrupción; ponderó la orientación del gobierno para impulsar la descentralización de recursos y manifestó su reconocimiento a las bancadas que habían adelantado su respaldo a la cuestión de confianza solicitada.

La congresista TAIPE CORONADO, por Perú Libre, previas expresiones en idioma quechua, adelantó su respaldo al voto de confianza solicitado por el presidente del Consejo de Ministros al ponderar su contenido relacionado con las inclusión de lenguas y culturas olvidadas, las medidas en materia de rondas campesinas y combate contra la corrupción; en tal sentido, instó a las bancadas a respaldar las políticas expuestas, que consideró serias, y que contribuirían a

resolver la crisis que atraviesa el país.

El congresista KAMICHE MORANTE, por Perú Libre, sostuvo la necesidad de apoyar al gabinete ministerial y ofrecerle la oportunidad para que ejerza sus funciones; rechazó que se le pretenda adjudicar incompetencia y aludió a hechos cuestionables perpetrados por anteriores gobiernos; entre otros puntos, exhortó a las bancadas a respaldar el voto de confianza solicitado para que los ministros puedan trabajar por el bien del país.

El congresista ESPINOZA VARGAS, por Acción Popular, invocó a deponer diferencias entre las agrupaciones políticas para trabajar por las poblaciones que representan y lamentó que quienes pedían apoyar el voto de confianza incurran en insultos a las bancadas a las que pedían respaldar al gabinete ministerial; refirió diversa problemática en su departamento, Áncash, y reiteró la necesidad de unidad en el contexto de crisis que afectaba al país.

La congresista OLIVOS MARTÍNEZ, por Fuerza Popular, en su calidad de presidenta de la Comisión Agraria, aseguró que trabajaba de manera concertada con los diversos grupos políticos y puntualizó diversos interrogantes en materia agropecuaria; demandó al gobierno respaldar a los pequeños empresarios de dicho rubro y finalizó su intervención con expresiones en contra de la violencia hacia la mujer y en favor de su empoderamiento.

El congresista JIMÉNEZ HEREDIA, por Fuerza Popular, en su calidad de representante del departamento de Junín, pidió al presidente del Consejo de Ministros concretar la anunciada obra de la nueva carretera central, sobre la cual destacó su importancia para el transporte, así como para la economía nacional y expresó diversas sugerencias para su realización y seguimiento pertinente.

El congresista REVILLA VILLANUEVA, por Fuerza Popular, solicitó al presidente del Consejo de Ministros priorizar recursos para mejorar las condiciones precarias de vivienda para los pobladores del Asentamiento Humano 26 de octubre del departamento de Piura, el cual representa, y para asegurar las plazas de trabajadores de salud bajo el régimen de Contratación Administrativa de

Servicios (CAS); asimismo, entre otros puntos, instó a evitar la politización en el contexto de la grave crisis nacional generada por la pandemia.

El congresista BAZÁN CALDERÓN, por Avanza País, manifestó su preocupación por el impacto para la juventud emprendedora de medidas relativas al servicio militar y que recurren al asistencialismo; cuestionó que el gobierno promueva un plan que pretenda acabar con el modelo económico actual, sobre el cual ponderó sus resultados en el país.

En este estado, la PRESIDENTA citó para el día próximo a las 9 horas y suspendió la sesión.

Eran las 20:36 h.

_

EL VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021, a las 9:25 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, e integrando la Mesa Directiva los congresistas Camones Soriano y Wong Pujada, el RELATOR dio inicio a la verificación del quorum para la presente sesión, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, con el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, y se constató mediante el sistema digital la presencia de los parlamentarios siguientes: Alva Prieto, Camones Soriano, Wong Pujada, María Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Narro, Bermejo Rojas, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaíz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruíz, García Correa, Gonzáles Delgado, Guerra García Campos, Herrera Mamani, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré,

Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Kamiche Morante, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Quito Sarmiento, Ramírez García, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Tello Montes, Torres Salinas, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Angel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeta Chunga.

CON LICENCIA POR ENFERMEDAD, los congresistas Elías Avalos y Zeballos Madariaga.

CON LICENCIA OFICIAL, los congresistas Bellido Ugarte y Sánchez Palomino. AUSENTES, los congresistas Chirinos Venegas, Acuña Peralta, Anderson Ramírez, Bazán Calderón, Burgos Oliveros, Cavero Alva, Chávez Chino, Gonza Castillo, Gutiérrez Ticona, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Juárez Calle, Lizarzaburu Lizarzaburu, Picón Quedo, Quispe Mamani, Reymundo Mercado, Salhuana Cavides, Taipe Coronado y Trigozo Reátegui.

-

Con la presencia de 107 congresistas, comprobada por medios digitales a las 9:31 h, sobre un *quorum* de 64, continuó la sesión.

-=0=-

La PRESIDENTA, luego de felicitar a la congresista Portero López por su próximo cumpleaños, anunció que se encontraba en el recinto del Congreso el presidente del Consejo de Ministros, quien concurría acompañado del gabinete ministerial para continuar la sesión de investidura del Consejo de Ministros; indicó

que serían invitados a ingresar a la sala y suspendió la sesión por breve término.

_

Ingresaron al hemiciclo el presidente del Consejo de Ministros y el gabinete ministerial en compañía de la congresista Camones Soriano, primera vicepresidenta del Congreso.

_

La PRESIDENTA, al reabrir la sesión, saludó en nombre de la Presidencia y la Mesa Directiva al presidente del Consejo de Ministros y al gabinete ministerial

Seguidamente, aseveró que el día anterior el citado titular inició su exposición en idioma quechua, y el texto no fue incluido en el documento escrito que se entregó a la Representación Nacional, como debió haber sido, según puntualizó.

En tal contexto, recordó que según el artículo 48 de la Constitución Política son idiomas oficiales el castellano y en las zonas donde predominen también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes.

Informó a la Representación Nacional, al reconocer la riqueza de nuestras lenguas originarias, que si algún congresista o ministro de Estado incluye el quechua en su mensaje, será traducido de inmediato por el traductor presente en el hemiciclo si así se requiere. Asimismo, enfatizó que todos somos peruanos y estamos orgullosos de nuestra historia y estar orgullosa de su origen cajamarquino; y dispuso continuar el debate.

La congresista RIVAS CHACARA, desde la plataforma virtual de sesiones, negó que los integrantes de Perú Libre fueran terroristas o comunistas; instó a no fomentar la división entre peruanos y abogó por otorgar la confianza solicitada para el gabinete ministerial; aseguró que dicha gestión no continuará modelos de gobierno anteriores ni de otros países y apeló al respaldo solicitado al considerar positivas las propuestas expuestas por el presidente del Consejo de Ministros.

El congresista COYLA JUÁREZ, por Perú Libre, afirmó que las medidas expuestas se encontraban en los planes del presidente de la República y de

gobierno de Perú Libre; además destacó las medidas orientadas a la segunda reforma agraria anunciada y señaló la importancia de que estuvieran acompañadas del saneamiento físico legal de las tierras de los agricultores, aseguramiento hídrico, capacitación y mejorar las vías de comunicación para facilitar la comercialización de sus productos.

El congresista CASTILLO RIVAS, por Fuerza Popular, puntualizó diversas omisiones en la exposición del presidente del Consejo de Ministros en relación con su departamento, Piura, y consideró que las medidas expuestas carecían de sustento técnico; fomentaban la división y solo generarían mayor pobreza; entre otras críticas en torno de la orientación del gobierno de Perú Libre, cuestionó que el gabinete ministerial cuente con titulares vinculados a movimientos que encubrían al grupo terrorista Sendero Luminoso.

La congresista CORDERO JON TAY, por Fuerza Popular, tras sostener que el presidente del Consejo de Ministros evidenciaba actitudes de confrontación y de marcada ideologización y enfatizar que eran aquellas las que generaban discordia e inestabilidad, afirmó que su exposición carecía de sustento en las medidas propuestas, en relación con la continuidad en la aplicación de vacunas o el combate contra el terrorismo así como propuestas para su departamento, Tumbes.

El congresista WONG PUJADA relievó la necesidad de que, desde el gobierno, no se insista en modelos económicos que, en su consideración, generaban inestabilidad e intensificarían la pobreza; señaló que el gobierno y el Parlamento debían trabajar en conjunto en concretar las esperanzas de la población; y afirmó que Podemos Perú definiría su postura en relación con la cuestión de confianza solicitada con el propósito de favorecer la gobernabilidad.

La congresista PAREDES FONSECA, por Acción Popular, instó al presidente de la República a demostrar liderazgo para superar la crisis; preguntó sobre la manera en que se realizarían las medidas expuestas por el presidente del Consejo de Ministros; y detalló diversos requerimientos para su departamento, San

Martín, de manera especial, en materia de infraestructura hospitalaria y la mejora de las condiciones educativa para evitar la deserción escolar, entre otras.

El congresista ACUÑA PERALTA, por Alianza Para el Progreso, remarcó la pertinencia de que el gobierno efectúe una evaluación rigurosa de los ministros y funcionarios del Estado, con el fin de contar con personal idóneo y en el que prime la meritocracia; sugirió, además, incrementar la presencia femenina en el gabinete ministerial y señaló diversas sugerencias sobre las medidas expuestas; exhortó al gobierno a deslindar del terrorismo y de grupos subversivos y evidenció su esperanza de que la confianza que se pueda aprobar contribuya a la democracia, gobernabilidad, desarrollo y unión nacional.

La congresista AMURUZ DULANTO, por Avanza País, al adelantar su voto en contra de la cuestión de confianza solicitada, remarcó que la inestabilidad obedecía a la improvisación del gobierno en la designación de sus ministros y enfatizó la necesidad de contar con titulares que demuestren idoneidad moral; demandó priorizar los requerimientos de la población y descartar la propuesta de una asamblea constituyente orientada a implantar un modelo totalitario; afirmó, además, que el referido gabinete, con algunas excepciones, había sido impuesto por Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre, sentenciado por corrupción, según remarcó.

El congresista ZEBALLOS APONTE, por Renovación Popular, en su calidad de representante de los peruanos en el exterior, destacó la relevancia para el país de dichos ciudadanos y recalcó la importancia de generar condiciones de estabilidad, en especial, para evitar que especulaciones contribuyan con el incremento de la inflación y favorecer que la comunidad de nacionales en el extranjero pueda integrarse al país; evidenció, en tal sentido, su esperanza de que el diálogo lleve a resultados positivos.

El congresista SAAVEDRA CASTERNOQUE, por Somos Perú-Partido Morado, como representante por Loreto, preguntó y efectuó diversos comentarios en torno de la conectividad vial y digital para dicha circunscripción, así como en

materia de actividades extractivas y el proceso de vacunación; aseveró además la disposición de Somos Perú para coadyuvar en la reactivación económica y mejorar las condiciones sanitarias, y adelantó que dicha agrupación votaría a favor de la cuestión de confianza solicitada.

La congresista CHÁVEZ CHINO, por Perú Libre, en su calidad de representante por Tacna, saludó a dicho departamento por el 92 aniversario de su reincorporación al Perú; invocó a la unidad, a generar confianza en la democracia y sostuvo que el presente era un gobierno para todos los peruanos; en tal contexto, instó a dejar de lado la confrontación política; exhortó a superar las diferencias surgidas por la contienda electoral y reconoció que su agrupación tenía una orientación de izquierda.

El congresista PAREDES GONZALES, por Perú Libre, instó a los parlamentarios que presenten sus aportes sobre las medidas expuestas y saludó el incremento presupuestal previsto para educación, así como para honrar la deuda magisterial; sostuvo que apoyar la cuestión de confianza en modo alguno implicaba permitir el libre accionar del gobierno y afirmó que su agrupación priorizaría la fiscalización de sus actos.

La congresista BARBARÁN REYES sostuvo que la designación de determinados titulares en el gabinete ministerial consistía en un chantaje del gobierno para promover el cierre del Congreso; en tal contexto, sostuvo que su bancada se mantendría vigilante en defensa de la institucionalidad democrática y adelantó que Fuerza Popular no votaría a favor de otorgar la cuestión de confianza solicitada.

El congresista AGUINAGA RECUENCO señaló diversos cuestionamientos al gabinete ministerial y sostuvo que era la causa de la crisis observada recientemente; detalló un interrogante al ministro de Transportes y Comunicaciones en relación con una concesión en telecomunicaciones y ratificó la postura negativa de Fuerza Popular a otorgar el voto de confianza, al sostener que continuaba latente la amenaza del quiebre del orden constitucional por el

gobierno y su pretensión de imponer modelos como los aplicados en Cuba y Venezuela.

La congresista TORRES SALINAS, por Alianza Para el Progreso, en su calidad de representante por Loreto, puntualizó pedidos al presidente del Consejo de Ministros para priorizar obras en materia de conectividad vial y energética para dicha zona y disponer recursos para la atención de diversa problemática en la Amazonía, en especial en lo relacionado con remediación ambiental, al relievar la contaminación de que son objeto comunidades amazónicas.

El congresista AZURÍN LOAYZA, por Somos Perú-Partido Morado, sostuvo que en una reunión de dicha bancada con el presidente del Consejo de Ministros le demandó asegurar condiciones de gobernabilidad y aplicar la meritocracia en la designación de funcionarios; adelantó que otorgaría el voto de confianza solicitado pero demandó enmendar las acusaciones relativas a la composición del gabinete ministerial, al recordar la controversia suscitada por la designación del exministro de Relaciones Exteriores Héctor Béjar Rivera.

El congresista CUETO ASERVI, por Renovación Popular, consideró populista la exposición del presidente del Consejo de Ministros y lamentó que careciera de concreciones en materia sanitaria y educativa; sostuvo la pertinencia de aprovechar la ausencia de clases presenciales para mejorar la infraestructura educativa; deploró la ausencia de acciones en materia de seguridad y combate al terrorismo, en especial para la zona del Vraem y finalizó su intervención señalando que no otorgaría el voto de confianza solicitado por dicho titular.

El congresista BERMEJO ROJAS, por Perú Libre, manifestó al presidente del Consejo de Ministros que contaba con el voto a favor de su bancada por la confianza que solicitara y sostuvo que la mayoría de la población respaldaba a su gabinete ministerial; por otro lado, sostuvo que su bancada no aceptaría críticas de índole moral sobre tales ministros ni clases de democracia por agrupaciones que incurrieron en actos de corrupción y que cerraron el Congreso.

La congresista MOYANO DELGADO señaló que el presidente del Consejo

de Ministros alabó en su oportunidad a Edith Lagos, que formó parte de la agrupación terrorista Sendero Luminoso y que en el gabinete ministerial se encontraban personajes vinculados al Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (Movadef), que respaldaba a dicha agrupación, según señaló; hizo notar la escasa referencia al combate contra el terrorismo en la exposición del citado titular; y señaló que Fuerza Popular no otorgaría el voto de confianza y que se mantendría presente en la defensa de la democracia.

El congresista GUERRA GARCÍA CAMPOS, por Fuerza Popular, afirmó que en los escasos días del presente gobierno se observaba un general encarecimiento del costo de vida; enfatizó que su bancada no pretendía ofender a agrupación alguna, sino defender la economía de la población, al cuestionar que se pretenda imponer modelos foráneos en el país; en tal contexto, aseguró que Fuerza Popular se mantendría en la defensa de la democracia.

El congresista DOROTEO CARBAJO estimó genérico el discurso expuesto por el presidente del Consejo de Ministros, en especial en materia de reactivación económica y temas sanitarios y dijo esperar que en los próximos cien días de gobierno se cuente con resultados positivos de su gestión; aseveró que Acción Popular estaba en contra de una asamblea constituyente, pero era favorable a la reforma de la constitución vigente; finalizó su intervención con citas del fundador de dicho partido, el expresidente Fernando Belaúnde Terry.

El congresista MÁLAGA TRILLO, por Somos Perú-Partido Morado, adelantó que no podría votar a favor de la cuestión de confianza si se mantenían vacíos que había observado en la exposición del presidente del Consejo de Ministros en materia educativa y de ciencia y efectuó comentarios y sugerencias en relación con el proceso de vacunación contra el covid-19; recordó además las objeciones señaladas por su bancada respecto de la conformación del gabinete ministerial y recalcó que la ciudadanía demandaba transparencia en los actos de gobierno.

El congresista MUÑANTE BARRIOS, vocero alterno de Renovación

Popular, manifestó que dicha agrupación había decidido no otorgar el voto de confianza, toda vez que se persistía en mantener en el gabinete ministerial a personajes vinculados con el terrorismo; estimó que la omisión en el informe del presidente del Consejo de Ministros sobre la pretensión de llevar a cabo una asamblea constituyente consistía en una estrategia destinada al engaño sobre dicho propósito y manifestó su rechazo a que se pretenda implantar un modelo de índole marxista-leninista en el país.

La congresista YARROW LUMBRERAS, por Avanza País, sostuvo que el plan expuesto por el presidente del Consejo de Ministros no se ajustaba a la realidad y efectuó diversas críticas a la gestión pública del gobierno; dijo además que el congresista Cerrón Rojas había afirmado que se mantenía firme en sus ideales, es decir, según consideró, en la apología al terrorismo y su simpatía con el Movadef; finalmente, tras retirar expresiones, solicitado por el congresista CERRÓN ROJAS y ratificado el pedido en dos ocasiones por la Presidencia, así como la lectura del artículo 60 del Reglamento, sobre disciplina parlamentaria, la PRESIDENTA dio por superado el incidente.

La congresista CAMONES SORIANO, por Alianza Para el Progreso, como representante de Áncash, pidió al presidente del Consejo de Ministros la concreción del proyecto de irrigación Chinecas; saludó la declaratoria de emergencia educativa, pero señaló carencias en infraestructura de colegios; y demandó la construcción de hospitales en dicha circunscripción; sostuvo la necesidad de que el gobierno obtenga la confianza de la población y pidió al presidente de la República cambios en el gabinete, al cuestionar a determinados personajes que formaban parte de dicho equipo.

El congresista LUNA GÁLVEZ manifestó que Podemos Perú otorgaría la confianza solicitada, pero que se mantendría vigilante en los actos de gobierno, en especial en materia de reactivación económica, el impulso a la educación, el apoyo a los microempresarios y las medidas sanitarias; pidió, en tal punto, al presidente del Consejo de Ministros evaluar la posibilidad de cambios en el gabinete

ministerial y lo exhortó a trabajar en beneficio de la población, en especial de las personas menos favorecidas.

El congresista SALHUANA CAVIDES, por Alianza Para el Progreso, en relación con su departamento, Madre de Dios, pidió al presidente del Consejo de Ministros la apertura oficial del puente internacional de Iñapari hacia Acre, en el Brasil, con las previsiones sanitarias que corresponden, al relevar su importancia en el comercio fronterizo.

La PRESIDENTA manifestó que había concluido el debate y cedió el uso de la palabra al presidente del Consejo de Ministros.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, congresista Guido Bellido Ugarte, aclaró que ni el partido Perú Libre, ni el presidente de la República ni su persona ni ninguno de los ministros tenían sentencia por terrorismo; afirmó que no se había planteado programa comunista alguno o que responda a otras realidades que no fueran las del país y solicitó no seguir adjudicando el término "terrorismo" y respetar la cultura de quienes no piensan igual.

Enfatizó que el gobierno garantiza los derechos de los menos favorecidos en especial; sostuvo que la intolerancia e incomprensión generaban desestabilización económica; afirmó que la propuesta presentada era susceptible de ser mejorada con los aportes de los congresistas de manera democrática y reiteró su invocación a la unidad entre los diversos entes del Estado para atender las necesidades de la población.

Tras efectuar comentarios relativos a la orientación que tendría el gobierno y afirmar que se tomarían en cuenta los aportes y preguntas señaladas en el debate, solicitó a la Presidencia que, en primer término, para las respuestas respectivas, hicieran uso de la palabra seis ministros que puntualizó, previamente a su intervención final en que se expresaría en quechua.

En este estado, el congresista GUERRA GARCÍA CAMPOS retiró un calificativo considerado ofensivo en referencia al presidente del Consejo de Ministros a pedido del congresista PAREDES GONZALES.

La PRESIDENTA, luego de que el congresista GUERRA GARCÍA CAMPOS pidiera, a su vez, el retiro de expresiones ofensivas a su persona, recordó que los ministros de Estado estaban esperando su participación; invocó a dar por superado el incidente y cedió el uso de la palabra a los titulares señalados por el presidente del Consejo de Ministros.

El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Pedro Francke Ballvé, reiteró como prioridad del gobierno la reactivación económica y la generación de empleo mediante el fomento de la inversión privada y pública; aseguró el estricto respeto a la propiedad privada y al ahorro de las personas; en relación con diversas interrogantes formuladas en el debate, sostuvo que correspondía al Banco Central de Reserva la responsabilidad de la estabilidad monetaria; asevero que el costo de las medidas anunciadas se encontraban enmarcadas en la política fiscal; refirió proyecciones y medidas en materia de crecimiento económico y, entre otros puntos, reiteró que se solicitarían facultades legislativas en materia tributaria para generar ingresos que contribuyan a concretar las carencias de infraestructura diversa en el país.

El MINISTRO DE SALUD, Hernando Cevallos Flores, destacó la importancia de avanzar en la unificación de los sistemas sanitarios nacionales; puntualizó avances en materia de vacunación, en especial, en materia de las personas vacunadas contra el covid-19 durante el inicio de la presente gestión, así como las previsiones para la llegada de vacunas al país y las estrategias para afrontar una tercera ola por coronavirus; refirió medidas para honrar la deuda de trabajadores de salud, en especial enfermeras que atendían pacientes por covid-19, así como para resolver la problemática de paralización de la infraestructura y equipamiento de hospitales regionales, entre otros.

Asumió la Presidencia la congresista Lady Camones Soriano.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, Juan Cadillo León, puntualizó

estrategias diseñadas por su sector para el retorno a la presencialidad en las aulas escolares; refirió recursos, infraestructura y medidas adicionales para superar la brecha digital en dicho ámbito y, en especial, sobre los centros comunales digitales; aseveró que se continuaría apoyando a la Sunedu y detalló los ejes temáticos del plan de emergencia educativa materia de un decreto supremo recientemente aprobado.

El MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, Víctor Maita Frisancho, recalcó que la segunda reforma agraria anunciada por el gobierno no consistía en expropiar tierras, sino en industrializar el agro; aseguró que se continuará la inversión para garantizar la provisión de agua para la agricultura; anunció que se impulsará la producción ecológica orgánica, así como la capacitación y asistencia técnica agraria y expresó el saludo del sector a los cafetaleros nacionales por el día nacional del café que se celebraba en la fecha.

La MINISTRA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, Anahí Durand Guevara, manifestó su convicción de que se corrija la falta de paridad en el gabinete; destacó el esfuerzo multisectorial y la orientación multicultural del gobierno para atender los casos de violencia sexual y erradicar la discriminación por orientación sexual; aludió a medidas de asistencia a huérfanos por pandemia y para proteger los derechos de adultos mayores y personas con discapacidad; puntualizó además los alcances del proyecto referido al sistema nacional de cuidados y enfatizó su condena al terrorismo y que no contaba con vínculo ni simpatía alguna con grupos subversivos.

Reasumió la Presidencia la congresista María del Carmen Alva Prieto

_

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, Oscar Maúrtua de Romaña, remarcó que la política exterior nacional se sustenta en el derecho internacional y es conducida por el jefe de Estado por mandato constitucional. Contestó interrogantes relativas a las fronteras nacionales y enfatizó que su sector articulaba de manera armónica con los sectores de salud en las gestiones para la adquisición de vacunas; recalcó, además, el carácter democrático que impulsaba la política exterior del país en la región y expresó la pertinencia de evitar la polarización en este ámbito; finalmente, entre otros puntos, manifestó su disposición para colaborar con los parlamentarios que representan a los peruanos en el exterior.

El MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, congresista Roberto Sánchez Palomino, aludió a programas, medidas y recursos aplicados por su sector para reactivar a pequeñas y medianas empresas y familias dedicadas al turismo en situación crítica por efectos de la pandemia; se refirió a medidas para fomentar la agroexportación hacia agricultura familiar; y en respuesta a la interrogante del congresista AGUINAGA RECUENCO, vía interrupción, refirió acciones para concretar el funcionamiento del funicular de Choquequirao.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, congresista Guido Bellido Ugarte, señaló diversas consideraciones por las consecuencias negativas, según sostuvo, del sistema político y social vigente y afirmó que era propósito del gobierno lograr su cambio de manera democrática y en paz, para lo cual se buscaba el voto de confianza del Parlamento.

Aseguró que había tomado nota de todas las intervenciones del debate, y sostuvo la urgencia de atender los requerimientos de la población; asimismo, enfatizó que el gobierno era contario a toda medida o acción subversiva y sostuvo que no había participado en actos de terror o enfrentamientos armados.

Al responder a preguntas y comentarios vertidos en el debate, extendió sus disculpas por algún comentario negativo que hubiera realizado contra las mujeres y sostuvo que su práctica de emplear el quechua se orientaba a remarcar la obligación de respetar la cultura y sus valores de los pueblos originarios.

Finalizó su intervención con expresiones en idioma quechua, que fueron traducidas al castellano por el TRADUCTOR, por disposición de la Presidencia.

La PRESIDENTA agradeció en nombre de la Mesa Directiva al presidente

del Consejo de Ministros y a los ministros de Estado por su presencia, y los invitó a abandonar la sala en el momento que lo consideren necesario; por último, anunció que se suspendería la sesión hasta las 15:30 h.

-

El presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Estado se retiraron de la sala.

_

La PRESIDENTA, tras reanudar la sesión y al evidenciar el temperamento favorable de la sala, indicó que se procedería de inmediato a la votación de la cuestión de confianza.

El congresista PAREDES GONZALES consideró sensata la suspensión anunciada previamente por la Presidencia.

La PRESIDENTA, al reiterar que era evidente la voluntad de la mayoría de los parlamentarios para proceder a la votación en referencia, dispuso un receso de 10 minutos para tal efecto; y suspendió la sesión.

Eran las 13:54 h.

_

A las 14:06, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, continuó la sesión.

_

La PRESIDENTA anunció que se sometería a votación la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros, cuya aprobación requería mayoría simple.

Verificada la asistencia de 124 congresistas, fue aprobada la cuestión de confianza por 73 votos a favor, 50 votos en contra y 0 abstenciones.

La PRESIDENTA indicó que en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 82 del Reglamento del Congreso de la República, el presente acuerdo sería comunicado de inmediato al presidente de la República.

-

REGISTRO DIGITAL DE VOTACIÓN DE LA CUESTIÓN DE CONFIANZA PLANTEADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

CONGRESISTAS QUE VOTARON A FAVOR:

María Acuña Peralta, Segundo Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Calle Lobatón, Camones Soriano, Cerrón Rojas, Chávez Chino, Coayla Juárez, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echeverría Rodríguez, Elera García, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, García Correa, Gonza Castillo, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Jeri Oré, Juárez Calle, Julon Irigoin, Kamiche Morante, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Montalvo Cubas, Mori Celis, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portalatino Ávalos, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela y Vergara Mendoza.

CONGRESISTAS QUE VOTARON EN CONTRA:

Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Castillo Rivas, Cavero Alva, Chacón Trujillo, Chiabra León, Chirinos Venegas, Ciccia Vásquez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cueto Aservi, Echaíz de Núñez Izaga, Flores Ruíz, Gonzales Delgado, Guerra García Campos, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Málaga Trillo, Medina Minaya, Montoya Manrique, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios,

Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Paredes Piqué, Ramírez García, Revilla Villanueva, Tudela Gutiérrez, Ventura Angel, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zeballos Aponte y Zeta Chunga.

-=0=-

La PRESIDENTA precisó a los parlamentarios que las votaciones se realizan mediante el sistema integrado a través de los escaños o los equipos móviles entregados para tal fin, y una vez cerrada la votación los congresistas que no hubieran participado en la votación por algún imprevisto material o tecnológico podrían dejar constancia por escrito de dicha ocurrencia.

-=0=-

Se aprobó la dispensa del trámite de sanción de acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

-=0=-

Después de lo cual, la PRESIDENTA levantó la sesión.

Eran las 14:15 h.